



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 985-2011-A/MDP

Pangoa, 14 de noviembre del 2011.

VISTO: la Solicitud, exp. 12429 que solicita reconocimiento como Organización Representativa del C.P. Alto Señoría, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Ley N° 29030 se autoriza a las municipalidades convenir con organizaciones representativas de la comunidad la ejecución y transferencia de pequeños proyectos de infraestructura social y económica así como de promoción productiva;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2009-MIMDES se aprueba el Reglamento de la Ley N° 29030, Reglamento que en su Artículo 2° define a la Organización Representativa de la Comunidad (ORC) como una persona jurídica de derecho privado, que se constituye exclusivamente para la ejecución de los proyectos que se encuentren a su cargo, cuya existencia comienza a partir del registro de su acreditación a cargo de la Municipalidad respectiva y se extingue con la finalización del proyecto;

Que, el Artículo 6° del Reglamento mencionado precedentemente establece que para su acreditación la ORC presentará ante la Municipalidad el Acta de Asamblea general de Constitución, la cual deberá contener los datos y firmas y/o huellas digitales de la población participante en la Asamblea General, la elección del Presidente, Tesorero y Secretario, las facultades de cada miembro del Órgano Directivo y el nombre del proyecto para el cual se constituye la referida Organización. Asimismo, en la parte in fine el mencionado Artículo señala que la acreditación de cada ORC y su órgano Directivo se realizará mediante una Resolución de Alcaldía;

Que, atendiendo a lo establecido en el párrafo que antecede se han revisados los documentos presentados por el Presidente del Órgano Directivo de la ORC del C. P. Alto Señoría, pudiéndose colegir de ellos que se ha cumplido con las formalidades anotadas por la Ley N° 29030 y su Reglamento; conforme al acta suscrito el 08 de noviembre del 2011;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONÓZCASE como Organización Representativa de la Comunidad del C. P. Alto Señoría, para la ejecución del Proyecto **"Reconstrucción de la Infraestructura e Implementación de la I.E. N° 30846 del C. P. Alto Señoría, distrito de Pangoa – Satipo – Junín"**; debiendo inscribirse este reconocimiento en el registro habilitado por esta Municipalidad para tal fin.

ARTICULO SEGUNDO.- ACREDÍTESE como Órgano Directivo del C.P. Alto Señoría, del distrito de Pangoa; que se encuentra conformado de la manera siguiente:

PRESIDENTE	: Antonio, DELGADILLO CCAPCHA	DNI: 20960863
TESORERO	: Pablo A., BONIFACIO HUAMAN	DNI: 20521948
SECRETARIO	: Luzmila, LEON AROTOMA	DNI: 45050676

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

14 NOV. 2011
Exp. N° 12429 Folio: 09
8.95

SOLICITO : RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO DE
LA ORC. DEL CENTRO POBLADO ALTO
SEÑORIA.

SEÑOR : Lic. JORGE FERNANDO HERHUAY QUINTANA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

YO, RICHARD COLONIO AVILA, Identificado con DNI N° 19977510, en mi calidad de Sub Delegado Vecinal del centro Poblado Alto Señoría, jurisdicción del Distrito de Pangoa, provincia de Satipo – Junín; ante Ud., con el debido respeto me presento y solicito:

Que, habiendo elegido en una reunión general de comuneros como miembros de la Junta Directiva de la ORC. Como son:

PRESIDENTE	: ANTONIO DELGADILLO CCAPCHA	DNI N° 20960863
SECRETARIO	: LEON AROTOMA LUSMILA	DNI N° 45050676
TESORERO	: BONIFACIO HUAMAN PABLO ARTEMIO	DNI N° 20521948

Y deseando que se les reconocidos como tal y puedan trabajar en beneficio de mi comunidad, solicito la **RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO** de mi Junta Directiva de la ORC., para lo cual adjunto copia del acta de reunión.

POR LO TANTO:

Por lo que suplico a Ud. Señor Alcalde acceder mi petición por ser de justicia que espero alcanzar.

Pangoa, 11 de Noviembre del 2011.

SUB DELEGADO VECINAL COMUNAL
ALTO SEÑORIA - PANGOA



RICHARD COLONIO AVILA
DNI N° 19977510

RICHARD COLONIO AVILA
DNI N° 19977510
SUB DELEGADO VECINAL

BOVEIDO
AL: <i>Secretaria</i>
PARA: <i>se tramite</i>
FECHA: <i>14-11-11</i>

Acta de Asamblea General de Constitución de la ~~comunidad~~ Organizaciones Representativas comunales (ORC)

En la localidad anexo de Alto Señoría del Distrito de San Martín de Pangoa de la provincia de Satipo del Departamento de Junín siendo las 9.30 A.M. del día 8 de Noviembre del 2011 se reunieron los Pobladores para realizar una Asamblea con la finalidad de tratar los siguientes temas

AGENDA:

- 1- Definición de la necesidad urgente de ejecutar el proyecto institución educativa o del proyecto alternativo local comunal multi uso en el marco del plan de desarrollo local conurbado e incluido en el acto de acuerdos de selección de proyectos, de ser el caso
- 2- Constitución de la ~~comunidad~~ ORC y elección de sus representantes
- 3- presentación del acta de constitución a la entidad pública Gobierno local Gobierno Regional Gobierno Nacional
- 4- Aprobación del Aporte Comunal al proyecto que asumió la ORC
- 5- Aprobación de los compromisos para el proyecto que asumió la ORC

Con la asistencia de 36 varones y 19 mujeres mayores de edad que representan a 90 familias de los habitantes de la localidad anexo de Alto Señoría y contando con más de la mitad de las familias se procedió a Realizarse la Asamblea llegando a los siguientes acuerdos

ACUERDOS

- 1- Se define la necesidad urgente de gestionar y ejecutar el proyecto const institución educativa



y Equipamiento.

2- Constituirse la ORE eligiendo ese organo representativo el mismo que esta integrado por los señores

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	Votos
PRESIDENTE	DELEADILLO KEAPCHA ANTONIO	20960863	
TESORERO	BONIFACIO HUAMAN PABLO ARLEMO	20521948	
SECRETARIA	LEON AROTORTA ENZUTILA	45050676	

** El vendor sera designado por la entidad publica gobierno local, gobierno Regional, Gobierno Nacional mediante acuerdo de consejo, Resolucion de alcaldia acuerdo Regional o Resolucion autoritativa segun sea el caso Dicho documento debera ser remitido por la entidad publica ala ORE, con la comunicacion de la procedencia de la solicitud para celebrar convenio que este haya presentado ante la misma

3- Hacer entrega de lo presente acto ala entidad publica correspondiente Gobierno nacional

4- Aportar el desarrollo del proyecto con:

o- Plano de obra no coligado 100. %

5- COMPROMISOS

a.- la ORE de señores se compromete a asistir alas sesiones de Capacitacion y a realizar las asambleas necesarias para informar acerca del marcha del proyecto y otros temas relacionados con el mismo

b.- De realizarse el proyecto, los beneficiarios se comprometen a velar por el funcionamiento regular del servicio instalado sin dañar el medio ambiente Colaborando con la administracion operacion y mantenimiento del mismo y o pagando por el servicio ala Concesionaria o Empresa local en los casos que se requiera.

c.- Poner a disposicion del proyecto el terreno



necesario para su ejecución o las autoridades necesarias para realizar la intervención en mantenimiento de la propia estructura. Con características adecuadas de naturaleza del mismo y que sea de libre disponibilidad y por lo tanto no podrá ser de objeto de reclamos por terceros

bº El domicilio legal de la ORC es el centro poblado de Alto señorío sin número siendo las 3.40 pm horas del mismo día el secretario de la ORC da lectura alos acuerdos del acta y despues de ser aprobada por mayoria / unanimidad se da por terminada y levantada la presente Asamblea, firmando en señal de conformidad los presentes

Antonio Suarez
Delgadillo Capcha Antonio
D.N.I. 20960863
presidente de la ORC

Bonifacio Huaran
BONIFACIO HUARAN, PABLO ARTEPIO
D.N.I. 20521948
tesorero de la ORC

Luzmila Leon Arotama
D.N.I. 45050676
secretaria de la ORC

APELLIDOS y NOMBRES			DNI	firma o hu
Maucalli	LIMA	RUFINO	2997433	
Delgadillo	Capcha	ANTONIO	20960863	<u>Antonio Suarez</u>
Delgadillo	capcha	FELIMON	23560343	
Leon	Arotama	NABIGY	40507373	
Delgadillo	capcha	Felix	20961996	
Arotama	Taype	FABIANA	23361557	
Leon	pomaTay	Cirilo	23378867	

Cirilo Leon



Pilpa	AroToma	Silver Daniel	45027817	<i>[Signature]</i>
Belis	Lopes	Gladis	45173619	<i>[Signature]</i>
Antay	Duregon	Gregorio	23360242	<i>[Signature]</i>
Gutierrez	Areche	Viter	43824529	<i>[Signature]</i>
Rojas	Capcha	Edgar	42664792	<i>[Signature]</i>
Salasar	Alvares	E Ruven	41353583	<i>[Signature]</i>
Lagos	PAEZ	Alfredo	28314391	<i>[Signature]</i>
Flores	DELA CRUZ	R Ector	41343040	<i>[Signature]</i>
LEON	AroToma	Silvia	41978845	<i>[Signature]</i>
Vilca	Chaves	MARIO	21000391	<i>[Signature]</i>
capcha	CONDOR	NEMESIA	20960095	<i>[Signature]</i>
BAVO	INOS Trasa	Levastian	21006061	<i>[Signature]</i>
Pichua	ORTIS	FELISITAS	20978682	<i>[Signature]</i>
Agila	cauesas	Hector	21006753	<i>[Signature]</i>
colonia	Avila	Richar	19977510	<i>[Signature]</i>
LEON	AroToma	Lusmila	45050676	<i>[Signature]</i>
Rumay	Centurion	milton	45312958	<i>[Signature]</i>
Zevallos	Centurion	jaimie	40460731	<i>[Signature]</i>
CASAS	Alcantara	ESTHER	43925460	<i>[Signature]</i>
Bonifasio	Guaman	pablo	20521948	<i>[Signature]</i>
MErcado	GRANADOS	DIENIVA		<i>[Signature]</i>
Huaccha	Trigoso	MAGNO	41338861	<i>[Signature]</i>
CHANCO	Chaves	MARGOTH	20018708	<i>[Signature]</i>
JARA	FERNANDEZ	GENARO	44840918	<i>[Signature]</i>
Sulca	LUGAN	LEOPOLDO	41967361	<i>[Signature]</i>
LIARES	Trigoso	EUFEMIA	26654269	<i>[Signature]</i>
LEON	AROYOMA	CORDOS	26468793	<i>[Signature]</i>
HuAROC	VARGAS	NEI	20112717	<i>[Signature]</i>
HuAROC	VARGAS	TITO	20059212	<i>[Signature]</i>
AROYOMA	TAIPE	FABIANA	23361557	<i>[Signature]</i>
CHIHUA	ONSEVAL	VICTOR	28233237	<i>[Signature]</i>
Sulca	LUGANI	MORA	28293374	<i>[Signature]</i>



Ordaz	casas	Juana	28233390	Juana de
INGA	PACHECO	Vidal	21013428	Vidal
Cetonimo	cofache	jose	21005509	José
Balanios	cardenas	sandra	41771857	Sandra
Delgadillo	valles	ALBERTO	40259190	Alberto
Curinaupa	MORALES	LUIS M	44146517	Luis M
Garillos	cuadros	DINA	46552530	Dina
simonetti	sandoual	Antonio	42214470	Antonio
Montori	Chentimori	Norma	44241684	Norma
Muñoz	Mateo	Mateo	20973345	Mateo
Zarate	ruiz	Fedy	47113345	Fedy
Juasnabor	Vargas	isabel	20046321	Isabel
Bolaños	fito	Martin	20026522	Martin
Delyanillo	capria	laura	47521539	Laura
CRUZ RODRIGUES	Juana		20539410	Juana
lopes	periorra	Alfredo	70325160	Alfredo

